

Sesión Pública Ordinaria del día Veinticuatro de Abril de mil novecientos cincuenta y ocho. - Presidencia del C. Ernesto Martínez Pérez. -
 En la Cabecera Municipal de Tacatlán. - Estado Puebla a horas que son las dieciocho horas treinta minutos del día ya expresado, en el Salón de Sesiones de este Honorable Ayuntamiento, se reunieron los Ciudadanos Regulares. Proprietarios a efecto de celebrar la Sesión reglamentaria. - El Ciudadano Secretario Certifica que hay quorum legal y el C. Presidente declara abierta la Sesión. - Se da curso de expediente en el C. Jefe de Paz del barrio de Tubería para que solicite catorce mil caninos que conducen al puente nuevo y se les facilite mejor tránsito a las minas que están a la

Escuela de este mismo barrio. = Fomando en consideración lo expuesto en su solicitud, se aprobó por unanimidad en la inteligencia de que en su oportunidad se les de lo catasmenarios que pide. = Otra solicitud del E. Pedro Paredes Ochoa en que solicita permiso para instalar sus "Recreaciones Paredes", que son cuatro aparatos, uno Caballitos, Rueda de la Fortuna, Remolino y cuatro Sillas Voladoras, además una carpa de sport, dos tarimas de aros y una de Churros, mas una palomera de maíz y una carpa Campamento.

A esta solicitud quedó pendiente para la próxima sesión por ser temporal. = En seguida el E. Presidente Municipal manifestó a los presentes que el Ciudadano Germán Galindo Presidente de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material hizo del conocimiento que estando a cargo la Secretaria de la misma Junta, propone a la consideración de este H. Ayuntamiento se designe al E. Luis Hernández González para desempeñar el puesto de Secretario y de acuerdo con la Ley. Se acuerda remitir a la Secretaria General de Gobierno para su aprobación.

La Secretaria da lectura a un escrito que presentó el Doctor Ignacio Barranco Chi. en el que dice: Soy propietario de un terreno ubicado en el barrio de Tepicavilla de esta jurisdicción, en la que pretendo sembrar árboles frutales, pero que en el ángulo recto sito al lado Poniente, los vecinos sin consentimiento mío han hecho una vereda, pero como esto (procedimiento mío) es en perjuicio del huerto que hablo. Pido a Eld. por ser de justicia, se me permita clausurar dicha Vereda, toda vez que a sesenta metros del lado Poniente donde ellos hicieron la entrada existe un camino perfectamente transitable, por donde ellos pueden tener comunicación, además estoy dispuesto prestar mi cooperación para que el mencionado camino esté en condiciones de tránsito. Acuerda: Que pase a la Comisión de Fomento para

que pase al lugar que antes se menciona y rinda
 (su) su informe y se resuelva su solicitud:-----

En seguida en el uso de palabra el C. Presidente Mu-
 nicipal dice a los C. C. Regidores que a efecto de que la
 Tesorería hizo pagos sin los acuerdos correspondientes
 en el mes de marzo y que para no crear dificultades
 con la Contaduría General de Glosa pide se aprueben
 los pagos a las partidas que a continuación se expresan
 A. Mejoras Materiales la cantidad \$5,998.00 a la
 de Fiestas Civicas por \$190.00, a Libro e Im-
 presos por \$297.00, y por Gastos Extraordinarios
 \$1,848.61. El C. Regidor Gabriel Trejo; manifiesto que como
 los gastos verificados están debidamente comprobados que
 deben aprobarse, discutido el punto: Recayó el siguiente
 Acuerdo: Se aprueban los pagos que hizo la Tesorería
 a las partidas que anteceden. -- Comuníquese a la Se-
 ñorita Profesora para su conacuerdo: Day Li.

Raul Matiz

Enrique León

Gabriel Trejo

Almendra

Almendra

Almendra

Almendra

